

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Febrero del 2015

Señores Socios  
**SWISS-TEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General, el estado de resultados integral de la compañía **SWISS-TEC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

La compañía SEMMAVER CIA LTDA mediante Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-140030062 de Noviembre 11 del 2014 entró en estado de disolución.

Así mismo a la fecha del presente informe la compañía se encuentra en proceso de reactivación, cuyos trámites están próximos a culminar.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2014, para su aprobación o reparo.

Atentamente,



**ING. GRACE SANCHEZ A**  
Comisario  
CC.